



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de declaración **42542 CD – Somos Vida y Familia** de los señores diputados Armas Belavi y Mayoráz, por el cual esta Cámara declara el día 14 de abril de cada año como Día de Lucha contra el Mal de Chagas consonancia con la conmemoración fijada a nivel internacional auspiciándose actos, seminarios, talleres, conferencias certámenes y/o programas de difusión; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su adhesión a la conmemoración del día 14 de Abril de cada año como el “Día de lucha contra el Mal de Chagas”, en consonancia con la fecha fijada a nivel internacional, promocionando actos, seminarios, talleres, conferencias, certámenes y programas de difusión que contribuyan al conocimiento y difusión de la enfermedad.

Sala de la Comisión en Zoom, 09 de junio de 2021.

**Firmantes: CIANCIO – BALAGUÉ – BRAVO – CORGNIALI – DONNET –
HYNES – GONZÁLEZ - OLIVERA**